



2° Circular

I Jornadas Interdisciplinarias de derechos Humanos

10, 11 y 12 de diciembre - Buenos Aires, presencial

En esta segunda circular se informan las condiciones de inscripción y participación de las jornadas, que serán presenciales y no aranceladas. La inscripción deberá realizarse por la web. En la próxima circular se informarán los modos de presentación de trabajo y de dinámica de los encuentros.

A lo largo de su existencia, la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo se ha consolidado como un valioso espacio para el intercambio y la discusión académica entre docentes y distintas generaciones de investigadores/as consolidadxs y en formación. Por ello, desde la Subsecretaría de Investigación UNMA, retomando esta experiencia, nos complace invitarlxs a las primeras Jornadas Interdisciplinarias de Derechos Humanos.

Reconociendo que en años anteriores se han realizado jornadas por carreras, en especial de Historia y de Comunicación y a fin de potenciar el intercambio con colegas y enriquecer la configuración de agendas de investigación y trabajar por visibilizar nuestras producciones.

Resúmenes:

Extensión máxima: 250 palabras

Consignar los datos del/a autor/a: nombre, apellido, pertenencia institucional y dirección electrónica

Enviar la mesa temática correspondiente.

Resúmenes ampliados:

Extensión máxima: 4 carillas

Incluir título, marco teórico-conceptual, referentes empíricos, metodología, conclusiones o hallazgos más importantes

Consignar los datos del/a autor/a: nombre, apellido, pertenencia institucional y dirección electrónica

Nombrar el archivo RES_Apellido/a.

Enviar al correspondiente Espacio de Trabajo.

Fechas importantes

- Fecha límite de envío de resúmenes: 2 de noviembre
- Aceptación de resúmenes: 15 de noviembre
- Fecha límite de envío de resúmenes ampliados: 30 de noviembre
- Desarrollo de las Jornadas: 10, 11 y 12 de diciembre

Mesas temáticas:**Mesa 1: Populismos y nuevas derechas en América latina**

Coordinador: Martin Forciniti

Correo: martin.forciniti@gmail.com

Se invita a la presentación de trabajos que analicen la validez y vigencia de las categorías de "populismo" y "nueva derecha" para referirse a los proyectos políticos del siglo XXI, diferenciándolos de los populismos "clásicos" del siglo XX y de las derechas "tradicionales". Esta mesa temática busca promover el debate sobre las características, bases sociales y dinámicas de representatividad que sustentan estos proyectos, así como las activaciones y subjetivaciones políticas que producen en las sociedades.

Entre los ejes de análisis sugeridos, se destaca el estudio de las tradiciones políticas e ideológicas en las que se inscriben estos movimientos, identificando tanto sus rasgos comunes como sus diferencias. Además, se explorarán los vínculos de cada proyecto con el campo intelectual, prestando particular atención a las relaciones entre los populismos de alta intensidad y corrientes de pensamiento como la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación y el pensamiento descolonial. En el caso de las nuevas derechas, se analizará el rol de los think tanks y su influencia en la construcción de estas corrientes.

Finalmente, se invita a presentar trabajos que investiguen los tipos de Estado que se han configurado bajo las gestiones de gobierno de cada uno de estos proyectos, poniendo especial énfasis en el modo en que los derechos humanos se incorporan en las políticas públicas de los populismos de alta intensidad y las nuevas derechas.

Mesa 2: Estado, democracia y neoliberalismo

Coordinador: Mauro de Toma y Ruben Patiño

Correo: detoma68@hotmail.com y rubenpat1967@yahoo.com.ar

Una de las primeras cuestiones podría ser la de por qué mirar el estado. Más allá del estado como un tema central en el campo de las ciencias sociales, con toda una tradición teórica de reflexión en torno a él, e incluso, con una reflexión histórica vinculada con el surgimiento del estado bajo la forma del estado nación en Europa a partir del siglo XVI, puede plantearse la necesidad de la reflexión sobre el estado en nuestra actualidad.

Una necesidad doblemente justificada. Por un lado, con una cuestión de carácter muy coyuntural, en relación con el papel de ciertos aparatos de estado hoy en la región, particularmente, del carácter claramente represivo que han tomado las fuerzas de seguridad, que no tienen ningún tipo de escrúpulo en el momento de obedecer órdenes tales como la represión de la protesta social, con el argumento, casi obsceno, de que la protesta obstaculiza el derecho a la circulación de las personas, y de que el derecho a la circulación de los buenos ciudadanos estaría por encima de aquellos que protestan y que, por protestar, eso los coloca en la posición de no colaboradores del orden social. Por el otro, con ese mismo papel, ya no coyuntural, en otras múltiples situaciones de represión de las manifestaciones populares y de las más diversas formas de resistencia tanto en

los '90, como en las diversas dictaduras por las que han pasado las sociedades latinoamericanas. Es decir, mirar al estado en una de sus facetas, que podemos asegurar que es estructural y constitutiva.

En este sentido, en esta mesa de trabajo nos proponemos avanzar sobre el análisis de este aspecto de los estados latinoamericanos en su historia reciente, a partir de la estrategia de los análisis de casos.

Mesa 3: Memorias, generaciones y organismos de derechos humanos

Coordinadora: Ayelen Colosimo

Correo: ayelen.colosimo@gmail.com

Se invitan trabajos que aborden análisis acerca de cómo las nuevas generaciones, que no han vivido directamente los años de la dictadura, se relacionan con las memorias sobre el terrorismo de estado, y cómo estas experiencias son transmitidas por las generaciones mayores. Convocamos trabajos que utilicen distintas fuentes históricas para pensar el rol del Estado en el proceso político social, y dialécticamente, el de las memorias en relación a ellas; fuentes audiovisuales y objetos culturales, desde producciones artísticas tradicionales, pasando por prácticas propias del “artivismo”, performances hasta graffitis y fuentes orales a partir de entrevistas que realizaremos para conocer el posicionamiento de referentes claves en relación a nuestro objeto de estudio.

Desde la coyuntura particular del presente, buscamos reflexionar sobre los giros históricos y las reconstrucciones permanentes que se realizan en los relatos de memorias sociales y la importancia y reapropiación que hacen las nuevas generaciones de ellas. Se recibirán trabajos que analicen las diferencias y similitudes en la forma en que se construyen y representan las memorias en cada país, y cómo estas se relacionan con la justicia transicional y la reparación.

Invitamos trabajos que profundicen lecturas comparativas o específicas sobre el terrorismo de estado en la posdictadura en América Latina y los modos en los que se transmiten y transforman a través de las generaciones y cómo estas experiencias son influenciadas por la justicia transicional y la reparación.

Mesa 4: Los Derechos Humanos desde una perspectiva barrial. La historiografía barrial comunitaria y los derechos humanos

Coordinador: Adrian Dubinsky

Correo: dubinskyadrian@gmail.com

El trabajo contribuye a elaborar una memoria colectiva que dé cuenta de los crímenes de lesa humanidad y la vulneración de los DDHH en la Argentina. La problemática, desde un punto de vista historiográfico, tiene muchas aristas, y la mayoría de ellas cuenta con profusa bibliografía al respecto. Si bien la perspectiva barrial y comunitaria de la memorización de un pasado reciente cuenta con investigaciones previas, la mayoría de las investigaciones al respecto nacen de los mismos participantes de los diferentes colectivos de DDHH que se abocaron a la memorización, georeferenciación o monumentalización en homenaje a los detenidos- desaparecidos por la última dictadura militar, pero rara vez esos mismos colectivos son objeto de estudio.

En muchos barrios se pueden ver las baldosas por la memoria, en muchos otros pintadas o recordatorios, en otros tantos arbolitos con un monolito con un nombre propio. Muchas de las señalizaciones de estos lugares fueron echas por organismos de DDHH nucleados de manera oficial, pero muchas otras fueron realizadas por espacios civiles, comunitarios, barriales que no están insertos dentro de otro espacio con militancia en DDHH exclusivamente. Estos grupos, como Juntas de Estudios Históricos Barriales, Centros Comunitarios, Clubes, o espacios ad hoc efectúan un trabajo de memoria social con perspectiva de DDHH y a la vez trabajan por el patrimonio material e inmaterial de sus respectivos territorios, confluyendo o no, ambas actividades, entre otras tantas.

Experiencias como Barracas Memoria Encendida, Barrios por la memoria o Memoria Palermo- entre muchos otros grupos- son algunos de los ejemplos en que la memoria es una transmisión vecinal que ya no habla de crímenes de lesa humanidad desde un lugar universal y teórico -sin juicio valorativo, por supuesto-, sino desde el rostro del vecino que desapareció y cuya memoria no puede ser obliterada sin más.

Mesa 5: Cine documental: herramienta popular para la memoria

Coordinador: Juan Manuel Ciucci

Correo: jmciucci@gmail.com

Nos proponemos pensar al Cine Documental como síntesis de época y búsqueda de verdad, construyéndose como memoria de los pueblos y motor de lucha para

el campo popular. En articulación con espacios políticos, sociales o culturales, pero también desde la realización personal. Como respuesta a un acontecimiento, pero también como indagación sobre el pasado y el futuro. Como testimonio y documento, pero también como experiencia y vanguardia.

Se invita a enviar trabajos que indaguen en esta práctica, tanto del documental argentino como latinoamericano, para pensar sus alcances y desafíos como herramienta para el cambio social.

Mesa 6: Historiografía LGBTIQ: historia, recorridos, activismo y lucha de los movimientos LGBTIQ en América Latina y el mundo

Coordinadora: Ana Laura Lareo

Correo: lareo.ana.laura@gmail.com

Invitamos a la presentación de trabajos que analizan la historia y el desarrollo de los movimientos LGBTIQ en Argentina, Latinoamérica y el mundo, desde los años 60 hasta la actualidad. Esta mesa temática busca explorar los procesos y luchas sociales en los que estos movimientos han estado inmersos, tanto en sus dimensiones más abarcativas como en sus luchas específicas vinculadas a la identidad de género y la orientación sexual. Se espera recibir estudios de caso, ponencias y revisión bibliográficas que abordan temas como las persecuciones, la patologización, la opresión de las identidades LGBTIQ, la crisis del VIH, y otros hitos fundamentales en la historia de estos movimientos. Se valorarán trabajos que aporten una comprensión crítica de las trayectorias de activismo y lucha, y que contribuyan a la construcción de una historiografía LGBTIQ en el contexto latinoamericano y global.

Mesa 7: Violencia política y exterminio en el contexto de la guerra de la Triple Alianza y la conformación de los estados platinos

Coordinadores: Esteban Chiaradía y Viviana Civitillo

Correos: chara.casilla@gmail.com y vivianamcivitillo@gmail.com

La violencia política fue un componente constitutivo fundamental en el proceso de construcción e imposición de los Estados nacionales en la región platina, en las décadas de 1860-1870. Esta violencia estatal y paraestatal se recostó en las lógicas civilizatorias impuestas por las elites liberales ilustradas sobre las vidas y bienes de todas aquellas comunidades políticas preexistentes y resistentes a

aquella imposición, extensamente identificadas con la “barbarie” en la literatura política, la prensa y la historiografía, continuando la práctica política de la colonización española (asimilar forzosamente o eliminar todo modo de vida alternativo), resignificando el discurso y las prácticas “modernas” que acompañaron el desarrollo del capitalismo industrial, fase previa a la expansión imperialista a nivel planetario asociada al colonialismo y al racismo de la segunda mitad del siglo XIX.

La Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, o Guerra Guasú, fue el conflicto bélico más trascendente en la historia post-independentista de los pueblos nustramericanos dentro de una espiral mayor de violencia que envolvió a los pueblos rioplatenses. Siglo y medio después, encendida la llama de la polémica en distintos momentos y latitudes, desde 2022 los crímenes “de lesa América y de lesa civilización” (como los definiera Juan Bautista Alberdi) comenzaron a analizarse en el marco institucional y multilateral del Parlasur.

La presente propuesta apunta a investigar en esa clave para visibilizar los crímenes contra nuestros pueblos ocultados por la historiografía hegemónica, siguiendo la senda de Memoria, Verdad y Justicia, y recuperando una visión regional que trascienda los límites de las historiografías nacionales surgidas del resultado de dicho proceso histórico. Proponemos analizar las guerras (internas o externas), otras formas de violencia política y la imposición de la estatalidad a partir de un marco conceptual alrededor del exterminio, genocidio y terrorismo de Estado, a fin de abordar aquellas décadas en tiempo presente.

Mesa 8: Estado, democracia e insatisfacción

Coordinador: Marcelo Koenig

Correo: marcelokoenig@gmail.com

Invitamos a la presentación de trabajos que aborden las relaciones de poder, el Estado y la democracia desde una perspectiva de derechos humanos y defensa de la democracia. Esta mesa temática busca generar un espacio de reflexión sobre las causas de la insatisfacción democrática, examinando los efectos de la democracia delegativa y las visiones formalistas del sistema democrático actual. Los trabajos podrán centrarse en temas como la erosión de la democracia como forma de vida, ofreciendo herramientas analíticas para la defensa de los derechos humanos como base de una vida digna para las personas y los pueblos.

En particular, se valorarán investigaciones que exploran el crecimiento del neoliberalismo autoritario en Argentina y el mundo como respuesta a la insatisfacción democrática, analizando sus impactos sobre los derechos humanos y los sistemas democráticos. Se invita a delimitar y analizar los factores jurídicos, económicos y políticos que contribuyen a este fenómeno, así como las respuestas políticas recientes y las agendas pendientes para construir una sociedad más justa y libre.

Mesa 9: Penas perpetuas y derechos humanos

Coordinadoras: Claudia Cesaroni y Azucena Racosta

Correos: cesaroniclaudiar@gmail.com; azucenaracosta@gmail.com

Esta investigación se propone analizar un aspecto del castigo penal establecido legalmente en nuestro país, a partir de las reformas legislativas producidas desde 2004 con las llamadas “leyes Blumberg”, hasta el 2017, con la llamada “reforma Petri”.

En el primer caso, se aumentaron las penas de prisión hasta los cincuenta años, en el segundo, se cerraron las cárceles, en tanto se limitaron ostensiblemente todos los derechos inherentes a la ejecución de las penas, por ejemplo, el acceso a las salidas transitorias y a la libertad condicional para los y las autoras de gran número de delitos. Más años de prisión y ninguna posibilidad de acceder a los derechos inherentes a la ejecución de la pena, configuran un tipo de castigo que es contrario a nuestro ordenamiento jurídico, en particular al mandato constitucional de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos para todas las personas, incluyendo obviamente a las personas privadas de libertad.

Invitamos trabajos que reflexionen sobre ¿Qué significa hoy en la Argentina recibir una pena de prisión perpetua? ¿Cuándo una pena es excesivamente prolongada? ¿Cómo es posible que dos personas que cometieron el mismo delito tengan penas notablemente distintas? ¿Cómo afectan este tipo de penas a personas de 20 o 25 años, que deberán atravesar su juventud y adultez encerradas? ¿Cómo impactan estas penas en las familias y amigos de estas personas? La inmensa mayoría de quienes acompañan a las personas privadas de libertad durante su encierro son mujeres -madres, hermanas, novias, abuelas-. ¿Qué mirada alcanza a estas mujeres, cómo se las acompaña? ¿Cómo afectan a les hijos con un padre o una madre en la cárcel?

Mesa 10: Política, cultura y resistencia en la Historia Reciente

Coordinador: Esteban Campos

Correo: estebancampos1977@gmail.com

Invitamos a la presentación de trabajos que exploran el vínculo entre luchas políticas y cambios culturales en la historia reciente de Argentina, a incluyendo el período comprendido entre 1955, con el golpe de estado que derrocó a Juan Domingo Perón, y las protestas de diciembre de 2001 contra el gobierno de Fernando de la Rúa. Esta mesa temática propone un espacio de intercambio y debate sobre los procesos históricos, sociales y culturales que marcan este medio siglo, considerando tanto las rupturas como las continuidades a lo largo de este ciclo histórico.

Se valorarán trabajos que aborden temas como el impacto del plan económico de Martínez de Hoz y su relación con el neoliberalismo de los años 90, las transformaciones en la moral sexual desde los años 60 hasta los 80, la radicalización política que llevó a la guerrilla urbana. de los años 70, la reactivación de la política popular en los 80, y los movimientos antineoliberales de los 90. También se explorará el papel de la resistencia social en estos procesos, desde la resistencia peronista hasta el "Que se vayan todos" de 2001. .

Esperamos recibir estudios de caso, análisis teóricos y trabajos interdisciplinarios que combinen enfoques monográficos con una visión más amplia sobre las relaciones entre política y cultura en la Argentina de este período.

Mesa 11: Representaciones del Terrorismo de Estado y las Luchas Políticas por los Derechos Humanos en el campo de las Artes. Una reflexión historiográfica.

Coordinadores: Charo López Marsano; Eduardo Jakubowicz y Laura Radetich

Correos: lopezmarsano@gmail.com, ejakubowicz@gmail.com,
radetich@gmail.com

En la historiografía contemporánea, y más específicamente en el marco de la llamada "Historia Reciente", el Terrorismo de Estado y las luchas políticas por los Derechos Humanos son dos temáticas que, aún cuando las abordemos en forma

conjunta o separada, funcionan en tándem dado que, como en una suerte de juego de espejos, son inescindibles.

Nuestro interés, es abordarlas a partir de las representaciones que diferentes disciplinas artísticas tales como el cine, el teatro, la literatura, la música y las artes visuales nos proponen. Así, desde nuestra perspectiva historiográfica, partimos de la base de que estas representaciones artísticas son fundamentales en la construcción de la memoria histórica ya que nos ofrecen visiones alternativas que incluyen una multiplicidad de voces, muchas veces en disputa.

Por ello nos proponemos, no solo analizarlas en el contexto de su producción/difusión, sino en las diversas relecturas que puedan hacerse de las diferentes propuestas. En tal sentido, entendemos que no funciona de igual forma un film que, en la medida que se conserve y se difunda puede ser objeto de diversas actualizaciones realizadas por públicos diferentes, que las performances callejeras de colectivos de artistas que realizan acciones en ocasiones específicas, tal el caso de las intervenciones escénicas urbanas del “Colectivo Fin de Un Mundo”, nombrado aquí solo a modo de ejemplo.

Somos conscientes que para nosotros la representación del terrorismo de Estado y la lucha por los derechos humanos en diversas disciplinas artísticas no es solo un ejercicio estético, sino también un acto político que, desde un punto de vista historiográfico, contribuye a la construcción de una memoria histórica.

Es por ello que las/los/les convocamos a todos aquellos que tengan interés desde el cine, el teatro, la música, la literatura, las artes visuales u otras disciplinas artísticas a debatir/reflexionar/dar a conocer sus propuestas en nuestro grupo de trabajo.

Mesa 12: Derechos de las infancias y adolescencias: el derecho a ser oídos desde una perspectiva de DDHH

Coordinadora: María Belen Sarubbi

Correo: belensarubbi@hotmail.com

Se invita a la presentación de trabajos que aborden el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser escuchados en los procesos de restitución internacional, según lo establecido en el Convenio de La Haya y la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta mesa temática busca explorar el rol que juegan las opiniones y deseos de los menores en estos procesos, y cómo se respeta –o no– su derecho a ser

oídos en la infancia. Los trabajos podrán analizar las prácticas judiciales que permiten o limitan la participación efectiva de los niños y niñas.

Además, esta mesa temática busca indagar cómo las estructuras de poder y las interpretaciones adultistas y patriarcales en el sistema judicial influyen en la exclusión de los menores como sujetos activos en los procesos que los afectan. Se invita a reflexionar sobre las barreras que impiden que sus experiencias y deseos sean considerados relevantes, ya cuestionar las formas en que estas exclusiones perpetúan un colonialismo jurídico que invisibiliza las diversas realidades de la infancia, ajustándolas a un modelo dominante que no contempla

Mesa 13: El Periodismo Gráfico y los desafíos de escribir bonito

Coordinadores: Fernando Pallicer y Felipe Deslarmes

Correos: fpallicer@gmail.com y felipedeslarmes@yahoo.com.ar

En esta mesa se trabajará con los distintos tipos de escritura periodística, haciendo hincapié en los modelos actuales donde la crónica literaria tiene un papel fundamental en la construcción de historias. El Periodismo actual, si bien busca informar, también tienen un lado literario que busca entretener al lector. En los tiempos que corren es un desafío ya que no todo el mundo tiene el tiempo necesario para engancharse con una crónica de principio a fin y teniendo en cuenta las nuevas tecnologías el desafío es enorme ya que detener a una persona en una nota larga se torna difícil.

Mesa 14: Niñeces, Género y Derechos Humanos: avances y desafíos en la implementación de la ESI, una mirada desde el Trabajo Social

Coordinadora: Valeria Vera

Correo: valeriayvera@gmail.com

Se invita a la presentación de trabajos que abordan los desafíos, avances y prácticas relacionadas con la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), sancionado por ley en 2006. Esta mesa temática busca generar un espacio de reflexión académica, desde un enfoque integral y con perspectiva de género, para promover el respeto a la diversidad y los derechos humanos en el ámbito educativo

Los trabajos podrán explorar cómo se ha implementado la ESI en distintos niveles y modalidades del sistema educativo, tanto en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires como en jurisdicciones del conurbano bonaerense. Se valorarán especialmente estudios que analicen el impacto de la ESI en la construcción de vínculos de respeto y decisiones informadas entre docentes, estudiantes y familias, así como su rol clave en la erradicación de las violencias y la ampliación de derechos.

Además, se invita a reflexionar sobre la relación entre la ESI y la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), que inauguró un nuevo paradigma de derechos en 2005. Se espera recibir aportes interdisciplinarios, con el Trabajo Social como referencia, para debatir desde una perspectiva de derechos humanos y contribuir a fortalecer el diálogo entre distintos actores sociales.

Mesa 15: Observatorio de medios de comunicación y derechos humanos.

Coordinadores: Santiago Giorello y Mariana Balsa

Correos: sgiorello@undav.edu.ar y marianabalsa@yahoo.com.ar

Se invitan trabajos que exploren el rol de los medios de comunicación hegemónicos y comunitarios digitales en Argentina, desde la perspectiva post pandemia y en clave de derechos humanos. El objetivo es analizar las construcciones identitarias, las narrativas en tramas conflictivas y su relación con temáticas como juventudes, nacionalidades y géneros, priorizando una visión centrada en los derechos humanos y no en la mercantilización de la noticia.

Este espacio busca generar nuevas miradas desde las ciencias sociales y se articulará con cátedras como Comunicación Comunitaria, Radio y Semiótica de los Medios.

Mesa 16: Derecho a la Salud. Interdisciplina, salud mental y abordajes comunitarios.

Coordinadores: Esteban Guillén y Lorena Salim

Correos: promosaludavellaneda@yahoo.com.ar y salimlorena@gmail.com

Se invita a la presentación de trabajos que reflexionen sobre el Derecho a la Salud desde una perspectiva amplia, abordando sus diversas dimensiones desde enfoques interdisciplinarios. El objetivo principal es generar un espacio de debate en torno al principio de progresividad y no regresividad de los derechos

económicos, sociales y culturales (DESC), y su impacto directo en el ejercicio pleno del derecho a la salud.

Se espera que los trabajos presentados no solo analicen el marco normativo y teórico, sino que también incorporen perspectivas territoriales que revelen cómo las políticas locales y las prácticas comunitarias influyen en el acceso y disfrute efectivo de este derecho. En este sentido, se propone explorar las estrategias y desafíos de los abordajes territoriales para garantizar el derecho a la salud en diferentes contextos.

Una sección especial estará dedicada a la salud mental, focalizada en la discusión desde el paradigma social de la discapacidad, examinando la intersección entre salud, derechos humanos y discapacidad. Buscamos trabajos que profundicen en las políticas públicas, experiencias comunitarias, y enfoques integrales que promuevan una visión inclusiva y de derechos en el ámbito de la salud mental.

Mesa 17: Políticas de la escritura y escrituras políticas. Las formas del ensayismo latinoamericano

Coordinadores: Diego Conno y María Stegmayer

Correo: diegoconno@hotmail.com

La cuestión del ensayo es un viejo tema de nuestra tradición de pensamiento político y social latinoamericano. Desde el Facundo de Sarmiento hasta Restos Pampeanos, o incluso el más reciente Humanismo, impugnación y resistencia de Horacio González, pasando por autores como Simón Rodríguez, José Martí, Ezequiel Martínez Estrada o José Lezama Lima, el ensayo ha sido la forma misma del pensar latinoamericano sobre temas fundamentales como la identidad y la cuestión nacional. Por otro lado, también existe una importante tradición de la ensayística argentina que ha encontrado su objeto principal en la literatura y en la crítica literaria y que ha conformado hasta hoy una vertiente fundamental del pensamiento crítico latinoamericano. Aquí se encuentran desde “El escritor argentino y la tradición” de Jorge Luis Borges hasta Aquí América Latina de Josefina Ludmer, pasando por los textos de Juan José Saer, David Viñas, Beatriz Sarlo, Nelly Richard, Ricardo Piglia o María Moreno.

En un contexto atravesado por procesos de financiarización de la vida, los conflictos medioambientales, el resurgimiento de derechas radicales y la aparición de nuevas tecnologías digitales junto a la proliferación de fake news, y la urgente cuestión de inteligencia artificial que pone en riesgo lo humano sin

más, consideramos de suma relevancia volver a pensar las políticas de la escritura y las escrituras políticas en América Latina, a partir de la cuestión del ensayo, o mejor, del ensayo como problema.

De este modo, convocamos trabajos que puedan ofrecer una aproximación actual sobre algunos de los grandes temas y autores de la ensayística latinoamericana en relación a cuatro grandes ejes de indagación: a) ensayo y política; b) ensayo y literatura; c) ensayo y conocimiento; d) ensayo y feminismo.

Lugar: Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo - Sede Casa de las Madres- (Hipólito Yrigoyen 1584)

Las jornadas serán gratuitas tanto en su rol de expositor/asistente para estudiantes y docentes de la UNMa, pero aranceladas para los siguientes casos:

Expositor/a externo en general. Pago anticipado (hasta 14 de noviembre): \$15.000.-

Desde el 15 de noviembre y hasta el final de las jornadas: \$25.000.-

Expositor/a extranjeros/as: Pago anticipado (hasta 14 de noviembre): U\$D 40.-

Desde 15 de noviembre y hasta el final de las jornadas U\$D 50.-

Por consultas comunicarse a: unmasubsecretariainvestigacion@gmail.com